

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA CONCURSOS Y PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LA SSA.

La Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo (SSA), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del procedimiento de licitación de la SSA.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la SSA, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de las listas de asistencia, en los procesos de licitación y contratación, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Organizar, coordinar, supervisar y efectuar las licitaciones y concursos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Elaborar las actas respectivas al proceso de licitación como: Acta de junta de Aclaraciones, Acta de Apertura, Acta de Fallo y Firma del contrato.
- Difusión y seguimiento a través de sistemas electrónicos, tales como: Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas (COMPRANET), Página Oficial de la Secretaría de Salud.
- Integración de los Expedientes Unitarios de los procedimientos de licitación hasta su conclusión y cierre documental de los mismos.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet:

<http://www.qroo.gob.mx/sesa>